

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE EQUILIBIENES S.A.

Cúmpleme por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la compañía **EQUILIBIENES S.A.**, pongo a consideración de ustedes el presente informe en el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo norma cada una de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, y en consecuencia, incluyo las pruebas de registros contables que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

En mi opinión, en base a lo expuesto en los párrafos precedentes, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **EQUILIBIENES S.A.** al 31 de Diciembre de 2019, por el año terminado en esa fecha de conformidad a las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



IVETTE TORRES VASQUEZ
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 0926383274